



DIARIO OFICIAL
PUBLICACION DE CARGO DE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Oficina de Partes
24 MAR. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de INTENDENTE de Atacama.

DECRETO N° 616

SANTIAGO, 3 de Marzo de 2014

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
9 MAR. 2014
RECEPCION

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don RAFAEL PROHENS ESPINOSA a su cargo de INTENDENTE Regional de Atacama,

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y-T.	
SUB. DEPTO. MUNICI.P.	

DECRETO :

1.- ACÉPTASE, a contar del 11 de Marzo de 2014, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de INTENDENTE, grado 1A° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don RAFAEL PROHENS ESPINOSA (7.735.409-3).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública



JB/ABP/ame 276749
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar
Depto. RR.HH
INTENDENCIA REGIÓN DE ATACAMA

TOMADO RAZON
19 MAR. 2014
Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA